

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

13369 *Anuncio de la resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por Procedimiento Abierto, para los servicios de gestión de la identificación y señalización de las instalaciones del Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Imagen y Relaciones Públicas.
 - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 108, 2.º izquierda.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
 - 4) Teléfono: 915451000, extensión 1228.
 - 5) Telefax: 915451532
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.madrid.org; www.cyii.es.
 - d) Número de expediente: 437/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicios de gestión de la identificación y señalización de las instalaciones del Canal de Isabel II.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la proposición económicamente más ventajosa de acuerdo a los criterios objetivos de valoración establecidos en el apartado 8 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a: 780.000 euros, IVA excluido (Alcance mínimo: 690.000 euros, IVA excluido; Alcance máximo: 780.000 euros, IVA excluido) euros. IVA (%): 16. Importe total: 904.800 euros, IVA incluido euros.
5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5% del importe de adjudicación.
6. Requisitos específicos del contratista:
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: se acreditará de acuerdo a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán acogerse a lo dispuesto

en las Cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 20 de mayo de 2010, hasta las 13:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: En la forma prevista en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II-Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: C/Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
8. Apertura de Ofertas:
 - a) Dirección: Canal de Isabel II. C/ Santa Engracia, 125, edificio 1. Salón de Actos.
 - b) Localidad y código postal: Madrid.
 - c) Fecha y hora: 18 de junio de 2010, a las 9:30 horas.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 30 de marzo de 2010.
11. Otras informaciones: A) Forma de pago: en la forma prevista en la cláusula 3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
Las ofertas se presentarán de conformidad con lo previsto en la Cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
El precio total de la oferta que el licitador debe establecer en el Anexo II no podrá superar el importe de 449.750 euros, IVA excluido. El precio total de la oferta corresponderá al precio del licitador propuesto para un escenario hipotético de valoración.
Los precios unitarios propuestos por el licitador serán vinculantes para éste.

Madrid, 5 de abril de 2010.- Fernando de Cevallos Aguarón, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A100025672-1